

Términos y condiciones generales para titulares de tarjetas regalo BESTSELLER en España

Las siguientes condiciones de uso corresponden a la tarjeta regalo BESTSELLER («tarjeta BESTSELLER»).

1. La tarjeta BESTSELLER la emite la empresa fashioncheque holding B.V., Kruisweg 801-C, 2132 NG Hoofddorp (Países Bajos). La venta de una tarjeta BESTSELLER implica a la tienda minorista en donde se adquiera dicha tarjeta BESTSELLER a nombre del emisor.
2. La validez de una tarjeta BESTSELLER es de siete años a partir de la fecha de compra, después, el crédito caduca.
3. El crédito no puede abonarse (tampoco en caso de crédito residual).
4. Las tarjetas BESTSELLER no son personales y, por lo tanto, se pueden transferir.
5. Las tarjetas BESTSELLER no pueden recargarse con crédito.
6. Las tarjetas BESTSELLER son válidas en todas las tiendas minoristas participantes en España.¹
7. Las tarjetas BESTSELLER solo pueden emplearse para comprar los siguientes productos: ropa, incluidas zapatillas, y accesorios como mochilas, joyería, cosméticos o fragancias.
8. El emisor no asume ninguna responsabilidad en caso de pérdida, robo, daño, ilegibilidad o uso no autorizado de las tarjetas BESTSELLER siempre y cuando el emisor no esté involucrado. Las tarjetas BESTSELLER no pueden bloquearse.
9. El crédito máximo en una tarjeta BESTSELLER es de 500 euros.
10. El emisor depositará los fondos recibidos para acreditar las tarjetas BESTSELLER durante su periodo de validez en una o más cuentas de fideicomiso de uno o varios bancos alemanes. Estas cuentas de fideicomiso se mantienen a nombre del emisor como cuentas fiduciarias colectivas abiertas. El emisor referirá a los bancos a los que pertenezcan las cuentas fiduciarias abiertas con respecto a la relación fiduciaria. El emisor se asegurará de que los importes contenidos en las cuentas de fideicomiso se puedan asignar en todo momento al acreedor pertinente y que nunca se fusionen con las cantidades de otra persona natural o jurídica que no sea el acreedor designado por el emisor, ni, en particular, con los propios fondos del emisor. El emisor puede deducir cantidades de las cuentas de fideicomiso en correspondencia a cualquier reclamación que el emisor sostenga en contra del acreedor en cuestión. Bajo petición, el emisor debe informar al acreedor designado acerca del banco y cuenta de fideicomiso en la que estén depositados los importes e indicar si dicho banco aboga por facilitar la garantía en cuestión de reclamaciones para los depositarios e inversores.
11. No existe obligación ni predisposición a participar en procedimientos de resolución de disputas ante una junta arbitral de consumo.
12. Las tarjetas BESTSELLER adquiridas y activadas en España pueden canjearse también en Alemania, Francia, Eslovaquia, Luxemburgo, Austria, Italia, República Checa, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Chipre, Polonia, Suecia, Irlanda, Reino Unido. Estonia, Turquía, Islas Feroe, Portugal, Grecia y en Suiza.

¹ Se pueden ver los comercios minoristas participantes a través del Shopfinder de las tiendas en línea de marcas BESTSELLER.